Domingo 12 de Diciembre de 1880 — BUENOS AIRES — Año V — Número 1602

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30
Número suelto.......... 1 »

Gerente: José María Velazquez — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Editor: Luis Alsina

Redaccion y administracion
141-CALLE PERU-141

ALMANAQUE
DOMINGO 12 — Nuestra Señora de Guadalupe

Dr. DARDO ROCHA

(Candidato de EL DEMÓCRATA para futuro Gobernador de la Provincia)

EL DEMÓCRATA

Fray Mamerto Esquiú

Hoy tiene lugar de 8 á 9 de la mañana, en el templo de San Francisco, la solemne Consagracion del ilustre monje franciscano de Catamarca, de cuyas virtudes, talentos y méritos notorios, tantas veces se ha ocupado la prensa nacional y extrangera.

Monseñor Esquiú violentando sus hábitos de humildad y contrariando su verdadera vocacion para la oscura celda de su convento vá á ser investido por la voluntad Suprema del Gefe de la Iglesia, el sabio Pontífice Leon XIII con la alta dignidad y encumbrada gerarquia de Obispo diocesano de Córdoba.

Jamás diócesis alguna del mundo ha tenido un prelado mas humilde y mas grande, ni mas virtuoso y austero que el ilustrado discipulo de San Francisco y digno apóstol de la sublime doctrina de Jesús.

La consagracion de Monseñor Esquiú vá á ser el acontecimiento de estos dias en los anales de la Sociedad Argentina.

Asistirán á ella nuestras primeras familias y los hombres mas eminentes del pais.

Una tribuna parece reservada para los cronistas de diarios ó representantes de la prensa, y aplaudimos esta buena idea del apreciable Guardian Fray Rosa Quiroga.

Por su parte, nos asegura que Monseñor Mattera digno Delegado apostólico, que asistirá al acto en su alto carácter de Representante del Pontífice Leon XIII, ha hecho algunas correcciones que son terminantemente prohibidas, por los Reglamentos y disciplina de la órden de Franciscanos, á fin de facilitar el acceso del Templo, á algunas señoras, por el exterior del claustro inmediato al Templo.

Es un homenaje de respeto á nuestra sociedad que tiene tan profunda veneracion y respeto por el Obispo Esquiú y cuya consagracion hay vehemente deseo de presenciar.

Monseñor Aneiros, nuestro amado Arzobispo, será el consagrante y lo acompañarán en su sagrado ministerio dos Canónigos de dignidad de nuestra Metropolitana.

Es tal los respetos de simpatias con que cuenta el virtuoso franciscano Fray Mamerto Esquiú, que hasta miembros distinguidos del cuerpo diplomático y sus familias han pedido un lugar para asistir al acto.

Enviamos nuestros parabienes á la ciudad de Córdoba y al noble y austero Prelado que va á dirigir desde hoy los altos destinos de su piadosa y católica diócesis.

Antonino C. Cambaceres

No nos liga con este ciudadano, mas vinculos que el aprecio á que se ha hecho acreedor por su honorabilidad reconocida y los importantes servicios prestados al pais en los distintos puestos públicos que ha desempeñado.

La oposicion nos trata irónicamente de *reconstruc ores* y sin embargo jamás ha podido decirse mayor verdad con todo el tono y la fuerza de las necesidades creadas por sus mismos hombres.

Mientras ellos removian empleados de la administracion por razon, no de mejor servicio, sino de afecciones revoltosas, los miembros mas caracterizados del partido autonomista entre los que figuraban el señor Cambaceres, trabajaba infatigablemente en pró de las instituciones, cargando con el calumnioso anatema de traidores á Buenos Aires, los unos y enemigos los otros.

Quién no recuerda á Cambaceres en aquellos dias aciagos de permanencia en Belgrano, dondn todo al principio era confusion, trastornos y desconfianzas?

Diéronle la direccion de los telégrafos, cuyas lineas 3 estaban en poder de los rebeldes ó destruidas por los mismos.

Con la brevedad del hombre esperto y administrador laborioso, tendió los alam br s y pronto la electricidad llevó hasta los confines de la República, la alentadora noticia de que la nacion unida y fuerte, sofocaria la obra de los malos hijos que pretendieron deshacerla.

Pero no es solo en esa rama donde el señor Cambacéres sirvió al Gobierno Nacional.

Fué tambien en el Ferro Carril del Oeste, en esa importante administracion cuyo progreso es casi obra suya, espulsado mas tarde por el Dr Tejedor por razones notoriamente conocidas, donde con su concurso cooperó á las rápidas maniobras del Ejército Nacional.

Recibió una via férrea; pero sin máquinas y tren rodante.—porque estos elementos habiéndose reconcentrado en manos de los rebeldes, estabandestinados á su uso.

Pocos instantes bastaron para que el silvato de la locomotora, con su séquito de wagones, se confundiese con el éco de los vivas aterradores que festejaban en la víspera el triunfo del órden y de la buena causa.

Hoy, pues, que se trata de una verdadera reconstruccion administrativa, moral y pecuniaria, razones de alta conveniencia para el pais, de separacion al empleado honrado y progresista, espulsado inicuamente por el doctor Tejedor y de significativa prueba de confianza y estimacion, creemos que la Presidencia del Ferro Carril del Oeste corresponde al señor Cambacéres.

No pertenecemos á la escuela de los que creen que un puesto público debe acordarse como una remuneracion al hombre que necesita de un sueldo.

La posicion del señor Cambacéres lo pone al abrigo de estas sospechas.

Es que la conveniencia pública lo reconoce por el candidato obligado y la dignidad ultrajada por un Gobernador atrabiliario, exije una reparacion de justicia merecida.

Esperamos que el doctor Romero, cuyos actos hasta hoy han merecido el aplauso de todos, recojerá el nombre con que encabezamos estas lineas, que es para el puesto aludido el candidato designado por todo el pueblo.

Eduarda!

La eminente escritora *Eduarda*, cumpliendo su promesa, nos remite la *Carta de Emilio Castelar* ofrecida en su anterior á *El Demócrata*.

Eduarda acompaña los originales con esta carta:

Á El Demócrata:

Vá la ofrecida carta de mi amigo Castelar.

El calor y la pereza me avasallan y las palabras que sirven de introduccion á esa carta tan especial, van confusas y escasas.

Escusen ustedes, no me hallo con fuerzas para copiar mis garabatos.

Ese artículo á que aludo publicado en *La Gaceta Musical* (por nadie leido en el mes de Mayo) no carece de interés. Ha quedado como inédito. Si ustedes lo quieren (1) lo buscaré para el chispeante *Demócrata*.

Gracias por la hospitalidad.

Eduarda.

Una carta de Emilio Castelar

En el Plata la popularidad de este escritor se halla á la altura de su talento, pero no corre parejas con la fama adquirida en el viejo mundo por el estadista español.

En España, Cristino Martos es considerado como muy superior á su camarada y rival Castelar. Pero no se entienda aquí, que esa rivalidad escluya la amistad entre estos dos hombres por el contrario, Martos y Castelar son íntimos amigos ó lo eran en la época en que el favorito del Rio de la Plata me fué presentado en Paris, no recuerdo por quien.

La impresion que en mi produjo el tribuno republicano á primera vista, no fue grata. Me encontré con un hombre pequeñito, feo, mal vestido y aún descuidado en su persona.

Todo esto, unido á cierta pretension enfática en el decir, que no contrastaba poco con el *negligé* del atavio. Pero debo reconocerlo; la mala impresion fué de corto durar; muy luego la mágia de Castelar, que á no dudarlo la tiene, se hizo visible y grandes y chicos pues mis hijitas asistian á la presentacion que tuvo lugar en el campo, cerca de Paris, quedamos bajo el *charme* del elocuente tribuno. Asi que Castelar comienza á hablar, y á sentirse, como decian los antiguos, *poseido* por el Dios ó la diosa de la elocuencia, su semblante se ilumina, chispean sus grandes ojos negros algo salientes, su frente abovedada, donde el cabello escasea, irradia luz y todo aquel cuerpo pequeño vibra y se agita, pareciendo adquirir proporciones mayores.

Castelar se trasfigura, se embellece á medida que habla. Habiéndoselo yo dicho con toda franqueza, él me respondió con igual abandono.

«Es en la tribuna que quisiera ser visto por vd. Allí dejó de ser feo.»

«No lo dudo fué mi respuesta, que ya la elocuencia de salon le presta á vd. belleza». La réplica de Castelar rápida y feliz fué.

«Aquí no es de estrañar, todo es reflejo. Pero en las Cámaras realmente quisiera ser visto por vd. y su amiga.» Se referia á una dama de mi intimidad á la que mas tarde hace alusion en la carta que termina estas lineas:

Madama d'Azevedo, gran trágica de salon, mujer de esquisito talento y gran belleza entonces, pertenece á una de las principales familias de Portugal y tiene en Paris, donde reside desde hace muchos años, una gran posision social. Castelar decia, hablando en la intimidad: «Emilia tiene por su talento, un pié en la comedia francesa y otro en Tullerias».

Un hermano de Madama d'Azevedo era embajador en Bruselas y su hijo, attaché en la Legacion de Paris.

La intimidad que reinaba entre el proscripto español y los *inseparables*, así nos llamaban los amigos, fué para mi, fuente de grande enseñanza y agrado. Emilia d' Azevedo, que podia ser mi madre, tenia una instruccion vastisima y mucha natural viveza. En sus conversaciones con Castelar, á quien ella combatia siempre en calidad de realista ardiente, aprendí á conocer las preocupaciones de la alta sociedad europea, penetrándome de una verdad hoy palpable: que en Europa el republicanismo no pasa de ciertas capas sociales.

Cuántas veces, esclamó colérico Castelar al quedarse solo conmigo:

«Es posible que esta mujer tan notable en politica, sea tan ruda! Y que usted que puede ser su hija, me comprenda, me adivine á media palabra!!

«*La vieille rouille du temps*» como dice Hugo, le respondia yo riendo y eso daba motivo á elocuentisimas disertaciones de mi amigo sobre la influencia del suelo del pasado y de todo cuanto nos sobra sobre nuestras ideas.

Que momentos tan gratos he disfrutado de la *charla elocuente*, como decia Emilia, con el gran liberal entonces pobre desvalido y no creo ni con la intuicion del alto puesto á que el destino debia llamarle algunos años despues.

En la *Gaceta Musical* del mes de Mayo, publiqué un largo articulo sobre mis *soirées*, que pone de relieve á Castelar bajo una faz en la cual es poco conocido: como declamador. Mi amigo dice los versos admirablemente y saca de ello cierta vanidad, que declaro justa.

El talento oratorio de Castelar es muy francés y cuando se lo he dicho ha convenido en ello con agrado. Su discurso sobre la libertad de cultos es de lo mas bello que se ha dicho en los tiempos modernos, revela todas las grandes dotes de mi amigo y carece de cierta hinchazon de la frase á que suele arrastrarle su temperamento meridional, la superioridad de Cristino Martos sobre Castelar está ahi precisamente, y sobre todo en la réplica, en el *impromptu*, tan apreciado y con justa razon por los partidos politicos

Una respuesta oportuna, punzante, suele demoler tanto un estudiado, bien coordinado discurso.

En los Estados Unidos gustan mucho de Castelar, sus discursos no pierden, antes ganan con la traduccion, esa piedra de toque del raciocinio justo y profundo en donde la palabra no disfraza ni atavia el pensamiento, le sirve solo de vehiculo, páseseme la espresion.

Y aquí me ocurre la respuesta del Coronel Sandes, Encargado de Negocios de los Estados-Unidos en Paris á quien habia yo conocido gran entusiasta de Castelar, en Nueva York

«Como Coronel, dijele un dia, usted tan amigo de Castelar me ridiculiza á mi porque halla el *ecenement* sobre «mi mesa?»

Oh! respondió el yankée, «aquí mi entusiasmo republicano se calma, que en Europa la gente elegante no es republicana y si usted quiere seguir mi consejo, no lo sea tampoco.»

Esto acontecia despues de la caida del Imperio en plena presidencia de Thiers, y lo peor es que el yankee no exageraba!!...........

Paris, 18 de Febrero de 1867.

Mi buena amiga Eduarda:—Yo no sé por donde empezar. Yo me declaro reo. Yo pido la absolucion. El castigo ha sido harto grande. No he visto á usted, no he hablado con Garcia no he pisado su casa ese bello santuario de la amistad y del talento, hace dos semanas. Casi no me atrevo á volver, confundido con sus bondades y avergonzado de mi ausensia. Pero el Viernes iré, si V. no está de tal suerte airada conmigo que me cierre las puertas de su hogar.

Permítame ahora no contentarme con la absolucion, sino pedirle un favor Necesito que me dé V. en compañia de madama d' Azevedo una sesion para leer mis revistas sobre Paris, que van á formar un libro; el cual se publicará en España y aquí en español y en francés. Además, yo quisiera hablar de sus libros de V. especialmente del bellísimo «Médico de S. Luis», que respira de todas sus páginas el perfume de los campos de América. Yo quiero juzgar, sin pasion este libro, donde la vida civilizada y el hogar de una familia moderna, se desarrolla en medio de las pampas magestuosas del Plata.

Mas yo no puedo escribir de esto sin pedirle ántes su permiso. Tambien quisiera hablar en mis revistas del talento dramático de Emilio d'Acevedo y tambien necesito de su permiso.

Intento rehabilitarme á sus ojos Pero no lo conseguiré sino me ayuda la ad i istad de vd. sea como Dios, el cual resplandece mas por su misericordia que por su justicia. Adios mi buena amiga hasta el Viérnes.

Miles de espresiones á Garcia y de besos á los niños, y vd reciba el testimonio del afecto de su amigo.

Emilio.

Contestó acordando con sumo gusto el pedido, los pedidos y ésto dió principio á mis famosos Viérnes literarios.

Eduarda.

Diciembre 10.

(1) Esperamos de la galanteria de *Eduarda* nos mande lo aludido.

INTERESES RURALES

Exportacion é importacion de animales en pié

La «Revista Argentina de Ganaderia y Agricultura» ha condensado en su primer número en dos cuadros los resúmenes anuales de la estadistica del comercio esterior de esta República desde 1870 á 1879 en lo que se refiere á la exportacion é importacion de animales vivos.

De esos cuadros resulta que durante diez años se han exportado:

Para las Antillas, 15 caballares, 39 ovinos, 1807 mulares y 14 vacunos.

Para Bélgica, 16 caballares, 1880 ovinos y 10 vacunos.

Para Bolivia, 8225 caballares, 98517 ovinos, 57.052 mulares, 68,423 vacunos y 96.973 asnales.

Para Brasil 2 793 caballares, 98,179 ovinos, 158 mulares, y 1a,576 vacunos.

Para Chile, 14,301 caballares, 17,179 ovinos, 57,121 mulares, 492.175 vacunos y 17,050 asnales.

Para España, 750 mulares.

Para Estado Oriental, 4,592 caballares, 4,905 ovinos, 72 mulares, y 128,463 vacunos.

Para Estados Unidos 3 caballares.

Para Francia, 768 caballares, 15,5:7 ovinos, 293 mulares y 111 vacunos.

Para Inglaterra, 370 caballares, 20 ovinos, 123 mulares y 72 vacunos.

Para Italia, 115 caballares, 1,058 ovinos y 66 vacunos.

Para Paraguay, 49 434 caballares, 2,700 ovinos, 3,574 mulares y 326,624 vacunos.

Para Portugal, 12 caballares, 100 ovinos y 444 mulares.

Para otras naciones, 176 caballares, 2 159 mulares y 20 vacunos.

De Transito, 40 caballares y 50 ovinos.

La suma total de la exportacion en diez años ha sido 80,849 caballares, 231163 ovinos, 131,715 mulares, 873,035 vacunos y 114013 asnales.

Resultando que nuestros principales exportadores han sido de caballos y yeguas—Paraguay y Chile.

De carneros y ovejas—Bolivia y Brasil.

De mulas—Chile y Bolivia.

De vacunos—Chile y Paraguay.

De burros—Bolivia y Chile.

Nuestra exportacion para Chile ha sido menor en 1879 que en 1878 á causa del aumento del aforo segun se desprenden de las cifras que siguen como resúmen de un informe pasado por el cónsul de aquella nacion en Mendoza.

	En 1878 Cabezas	Aforo	En 1879 Cabezas	Aforo
Bueyes.....	9871	$f. 25	3382	$f. 40
Novillos...	6851	» 11	4140	» 26
Vacas......	4149	» 10	4068	» 15
Terneros..	2743	» —	3:8	» —
Mulas......	6970	» 12	2028	» 20
Caballos...	1220	» 6	556	» 12
Yeguas....	304	» 1 1/2	20	» 3

En lo que respecta á la importancia de tipos reproductores, segun el resúmen de la citada Revista en los diez años de 1870 á 1879 hemos recibido:

De Alemania, 159 ovinos.

De Estado Oriental, 4 caballares, 342 ovinos, 12 vacunos y 6 alpacas.

De Estados Unidos 3 cerdos.

De Francia, 7 caballares, 78 ovinos, 4 vacunos y 3 cerdos.

De Inglaterra, 25 caballares, 462 ovinos, 94 vacunos y 15 cerdos.

De Italia, 13 ovinos y 4 cabras.

De transito, 8 caballares, 11 ovinos y 14 vacunos.

Importacion, total: 44 caballares, 1,065 ovinos, 123 vacunos, 6 alpacas, 4 cabras y 22 cerdos.

El pais que mas tipos reproductores ha importado es Inglaterra.

POT-POURRI

Hidrofobia!......

—«La Nacion» de anteayer se ocupa de desacreditar la Compañia Guillaume, que funciona en el Politeama Argentino. Refiriéndose á las cabalgatas que se efectuaron en las fiestas del 7 8 del corriente desata su acostumbrada *furia* contra los artistas del Politeama que componian el *defilée*

«La Nacion» no solo se enzaña con los artistas que pretende ridicularizar sinó que toma tambien por blanco de sus iras (que la enchalequen) á la Municipalidad, mofándose de las fiestas!

Hé ahi el *fuerte* de los puritanos *mitreros*.

Una vez arrojados de los puestos públicos por inhábiles y ambiciosos, por ineptos para el poder: arrojados por el pueblo por pretenciosos y estimuladores del desórden, abordan el tema de la calumnia para desfigurar los hechos y desacreditar á los notables hombres que tienen hoy las riendas del gobierno.

Para los mitristas no existen en la República entera hombres mas inteligentes que ellos. El talento está representado por ellos y no hay mas que *ellos* para todo aquello que tienda á normalizar el pais Destructores!

Cubren con la calumnia sus propios errores.

Pretenden enervar el espíritu público desacreditando su propio pais.

Quieren reaccionar con el estribillo de siempre: oposicion sistemada hasta el abismo aunque el pais se hunda, poco importa se han salvado ellos!

Pero hoy todo ha cambiado. Los gritos de los despechados se sepultan en el vacio.

El pueblo está ya plenamente convencido que las teorias que hoy sostienen los mitristas, son alaridos de fieras hambrientas.

El pueblo sabe hoy perfectamente que el partido de los demoledores de las instituciones, no son mas que unos cínicos farsantes que al amparo de la ley de imprenta no hacen mas que combatir por intereses no propios de un partido politico sino por los intereses particulares de todos y cada uno de los que lo componen

Hablan, blasfemian, mas bien dicho, invocando derechos que ayer no mas pisoteaban.

Apóstatas!.................

La referencia de *La Nacion* sobre la cabalgata, es completamente apócrifa. Ni una sola palabra de verdad contiene la relacion, por el contrario como el pueblo entero lo ha presenciado, fué efectuada perfectamente, con trages preciosos y artistas bien diciplinados.

El Sr. Beuclhise

Este señor nos envia lo siguiente:

Agradecemos los conceptos con que nos distingue—mañana tendremos el gusto de contestarle.

UN BRAVO AL «DEMÓCRATA» DE HOY!

Todo hombre que vive del trabajo debe de agradecerle al *Demócrata* de hoy sus ideas elevadas.

El número de su diario de hoy está sublime, en abnegacion é ideas de órden que Dios ha puesto en su pluma inspirada como agradecimiento por el cambio que esperimentará desde hoy en adelante Buenos Aires Las ideas que vierte usted hoy en su periódico son de sentimientos convencidos por una razon que ve claro la verdad y se inspira en lo bueno.

Es cierto que con la Capital en Buenos Aires se acabó ese gusano corroedor, ese gérmen de ambiciones y desaciertos, que las discordias llevan á los pueblos al abismo. No son, señor, los principios como siempre se blasona ni el amor patrio, ni la conciencia, ni la conviccion, ni cosa que se parezca No! es obra del patriotismo, obra de convicciones directamente al interés propio para tener lo que costee esa vida de bienestar, esa vida de opulencia, del fausto, de grandeza, de figurar en gran rango, y de ser categoria. No, señor! sin órden no habrá jamás honor

FOLLETIN

UN MARTIR DEL AMOR

POR J. N.

(CONCLUSION)

II

toda su alma, y que á mas ese amor le parecia una monstruosidad y le llenaba de remordimiento cuando pensaba que su tio Williams era para él como un segundo padre. James, estuvo á punto, en esa solemne entrevista, de olvidar el juramento que habia hecho de respetar la virtud de Clementina, y ella conmovida, ébria de amor, palpitante bajo las palabras de fuego que el jóven pronunciaba con el sincero acento de la pasion, iba perdiendo la razon y la fuerza de resistencia que hasta entonces habia poseido, cuando el grito terrible de Williams vino á despertarlos de su delirante sueño y llamarlos al sentimiento de la realidad.

Un grito de Clementina contestó al grito de Williams; despues de un momento de estupor, la jóven se precipitó hácia el escritorio de su marido de donde habia salido el grito, pensando, á pesar del susto que la agitaba, que ella iba á encontrar un protector para su debilidad.

Igualmente impresionado por la aterradora esclamacion de Williams, James viendo á Clementina correr en direccion del escritorio se puso en su persecucion para detenerla, y de ese modo es que llegaron á la pieza que habia sido el teatro del crimen, casi al mismo tiempo que los peones y sirvientes.

En cuanto á Dick, como no habia otro cargo contra él que su fuga precipitada que se esplicaba de un modo muy natural, fué puesto en libertad.

La condenacion de James como autor del crimen, era pues una cosa inevitable, y la de Clementina como cómplice era casi cierta, cuando de repente la luz se hizo de un modo inesperado.

Dick puesto en libertad, obró prudentemente durante los trece primeros dias, viviendo de limosnas ó del producto de algun ínfimo trabajo que hacia en las caballerizas y cocherias de la ciudad, pero al cabo de un tiempo no pudo resistir ya al deseo de ir á buscar el producto de su robo que habia enterrado en la misma estancia de Williams, al pié de un ombú, despues de su crimen.

Realizó con bastante tino y discrecion su proyecto, pero una vez en posesion del dinero que estaba encerrado en una caja que habia contenido habanos, no pudo resistir el deseo de ir á ver á sus antiguos compañeros de la estancia; éstos que nunca habian tenido gran simpatia para ese bribon, les recibieron con bastante frialdad; pero sin embargo, tres de ellos le aceptaron su invitacion de acompañarle á la pulperia vecina para beber á la salud de su inocencia reconocida. Privado de toda bebida desde mucho, el infeliz tomó con exceso, y principió á divagar.

No largó, sin embargo, su secreto, pero dijo lo suficiente para infundir sospechas en los tres peones que le habian acompañado.

Uno de ellos fué mandado á la habitacion á llamar á los demás, que llegaron corto rato despues, pidiendo á Dick que les pagara que beber, queriendo ellos tambien festejar su inocencia reconocida.

Viéndose rodeado de tanta gente, Dick recobró su sangre fria, comprendió que un peligro lo amenazaba, se abrió paso entre los presentes y salió huyendo de la pulperia. Los peones se pusieron en su persecucion, algunos de ellos corrieron hasta la cuadra vecina en donde habia caballos ensillados, pero no hubo necesidad de esa persecucion: el infeliz tropezó contra una vizcachera y se cayó, saltando la caja de cigarros que tenia escondida debajo del poncho, y que al caer se abrió y dejó ver los billetes de Banco que contenia, y el miserable Dick sujetado fué remitido al Juez de Paz del pueblo vecino, el mismo que habia procedido dos meses antes al arresto de los inculpados.

El jóven irlandes salió pocos meses despues para Europa.

Clementina, única heredera de Williams, se quedó en la estancia durante todo el tiempo de la rigurosa viudez; pero concluido ese tiempo, á pesar de las súplicas de su padre y de los consejos de sus amigos, realizó todos sus bienes y partió para Europa, sin haber querido decir ni á su familia materna el punto donde queria fijar su residencia.

Un forastero, venido despues de Europa, dijo que habia encontrado en Suiza dos viajeros cuyas señas respondian á las que les daban de James y Clementina, pero sin poder afirmar que fueran ellos, pues, puesto que nunca los habia conocido anteriormente.

FIN

nacional ni progreso, porque sin el órden viene la desmembracion, la nacion no es nacion porque no es fuerte, siendo chica se desprestigia es un árbol caido que de él hacen todos leña. Sin energia en un gobierno viene el libertinaje, la falta de respeto, el pueblo se desmoraliza, no hay subordinacion, no puede haber educacion. Plantada la capital en Buenos Aires, troncha de un hachazo esa sacramental palabra partidos, que no es otra cosa que haber partido la suerte de la República en dos.

El que firma, ha sido victima por dos veces de estas malditas locuras. Las convulsiones que trajo á Mendoza y San Juan las intervenciones de Derqui, y Saa, me han arruinado mi negocio en San Juan. Cuando en el 74 me hallaba en Lóndres para levantar una empresa que esplotase el mineral de hierro de Catamarca, se frustó como no me dejará mentir don Francisco Torromé, y los señores Rivolta en el grado que tenia ya por personas una sociedad con un capital de 200000 libras esterlinas para dicha esplotacion, que al caer la noticia en Lóndres de que iba á estallar una revolucion en Buenos Aires, se habian desalentado los ingleses, y no quisieron nada con la República Argentina. Vean cuanto retroceso y males traen las ambiciones!! Podria abundar en otras razones que son ciertas como el Evangelio, pero aqui termino. Agradeciéndole al *Demócrata* de hoy por sus ideas elevadas que demuestran en el señor Redactor una alma grande y noble, porque el que demuestra ser partidario del órden, demuestra ser hombre racional y educado en las ideas en la civilizacion y el progreso.

Federico Benelishe.

Diciembre 11 de 1880.
Piedad 129.

Hospital Italiano

Hoy celebra la colonia italiana el VIII aniversario de la inauguracion del gran Hospital Italiano que tan benéficos servicios presta á sus sostenedores.

Asistirán las bandas de música de las sociedades «Lago di Como,» «Liga Lombarda,» «Stella d' Italia,» «Stella di Roma,» «Giuseppe Verde» y «Unione della Boca.»

A las 2 1|2 de la tarde visitarán el Hospital los alumnos de las escuelas italianas de ambos sexos.

En seguida se abrirá el bazar.

De noche habrá un concierto vocal é instrumental dirijido por el profesor Montenegro.

Economía doméstica

Se dice generalmente que el melon no es conveniente para los estómagos delicados; que da fiebre, etc, etc.

Pues bien, rociándolo con buen vino Burdeos esta excelente fruta no pesará en el estómago ni acelerará el pulso.

Los bearneses toman el melon en grandes cantidades, pero gracias al vino con que lo acompañan, jamas tienen que arrepentirse.

El melon tomado completamente maduro, puede conservarse hasta una semana envolviéndolo en una servilleta mojada.

—Las guindas son muy buenas para las enfermedades del cerebro; previenen la parálisis y la apoplegia Deben tomarse en ayunas y despues de comer y de almorzar.

Dándoles un baño-maria se saca una agua que tiene las mismas propiedades, pero en mas alto grado.

En fin, es bueno comer guindas en ayunas siempre que se quiera limpiar y refrescar la sangre.

TEATROS

Politeama Argentino

Muy buen éxito ha tenido la *funcion de moda* que tuvo lugar antenoche en el cómodo y elegante Circo de la calle Corrientes.

El atractivo de la fiesta era un variadisimo programa y el rendez-vous que la gente de buen tono se habia dado allí

Como sucede en las reuniones en que la sociedad luce sus galas, á la hora que comenzó el espectáculo habia muy poca concurrencia, lo que hacia presumir un fracaso á los *funcionarios de moda*; pero habian dado las nueve de la noche y el recinto del Politeama estaba cuajado de gente.

Las hileras de palcos ofrecian un golpe de vista poético: preciosas niñas, encantadoras matronas, distinguidas *mamás*, caballeros jóvenes y ancianos, hacián un conjunto agradable que realzaba el espectáculo.

Las tertulias, casi en totalidad ocupadas por una concurrencia de buena sociedad, y las gradas y *Paraiso* muy concurridos tambien.

En cuanto al espectáculo ¿qué podremos decir? Estuvo como siempre, soberbio. Los artistas trabajaron á pesar del gran calor que hacia, con suma habilidad y destreza.

Los empresarios Ciacchi y Moreno han quedado muy satisfechos del resultado de la *funcion de moda*.

Razon tienen para ello, pues el *lleno* que han tenido debe haberlos animado.

Bien por ellos.

Para hoy están anunciadas dos variadas funciones y es de presumirse que asistirá una gran concurrencia, tanto á la de las dos de la tarde, como á la de las ocho y media de la noche.

En ambos espectáculos tomará parte toda la compañia.

El Politeama Argentino será hoy el único punto de reunion que tendrá la gente que desee divertirse. No hay otro centro de diversion donde poder concurrir. Por consiguiente, ya sea por matar el tiempo, por distraer el espíritu, por necesidad de asistir á una funcion, todos iremos al Politeama.

A mas, ¿dónde se puede pasar un rato mas agradable que en el gran teatro de la calle Corrientes?

El público que busca *fresco*, allí lo tiene: doce á quince grandes ventanas dan entrada á la brisa: palcos, cómodos, tertulias idem y espectáculo magnifico.

LEGISLATURA PROVINCIAL

Sesion de ayer

Con asistencia de 13 Senadores se abrió la sesion á las 2 y 1|4 de la tarde.

Los dos ministros del gobierno asistieron á la sesion.

Antes de pasarse á la órden del dia, el Senador de la Barra propuso que se consultase á la Comision de Negocios Constitucionales si los Senadores por la ciudad de Buenos Aires habian cesado en sus funciones despues de federalizado el Municipio.

El Dr. Eizaguirre en vista de esto preguntó si se habian terminado los arreglos que segun la ley cediendo la ciudad debian hacerse entre ambos gobiernos.

A su juicio no podia adoptarse resolucion alguna hasta tanto no terminasen definitivamente esos arreglos.

El señor Ortiz de Rozas declaró que opinaba como el Senador de la Barra y que para obtener un resultado mas rápido pidió que el asunto pasase á la Comision de Negocios Constitucionales para que se espidiese en un cuarto intermedio.

Se opuso a esta mocion el Ministro doctor D'Amico.

Las leyes, dijo, que dicte esta Lejislatura son válidas.

No puede aun tratarse del asunto en debate hasta tanto no termine la entrega de todas las oficinas provinciales al Gobierno nacional.

Rebatiendo la inconveniencia de tratar éste asunto de tan trascendental importancia con precipitacion, el Sr. Ministro entró en largas consideraciones.

Un largo debate se siguió entre los senadores y el ministerio despues de lo cual se votó la mocion en debate y fué rechazada por 18 votos contra 5.

La convocatoria para tratar una subvencion al diccionario filolójico de Calandrelli se rechazó, asi como el proyecto de la otra Cámara mandando suspender la venta de los «Montes del Tordillo.»

Prévio un informe del Senador Huergo se sancionó definitivamente el proyecto de la otra Cámara acordando 50,000 $ m|c para los pobres de Catamarca.

Igualmente se acordó despues de algunas palabras del senador Demaria el crédito suplementario por 39945 $, para pagar los muebles de la oficina de contabilidad.

Se incluyó en la próroga un proyecto sobre construccion de una linea de tramway desde la Ensendda hasta la Magdalena.

La ley sobre policia de Campaña, quedó sancionada definitivamente, por haberse aprobado las modificaciones que en ella introdujo la Cámara de Diputados.

Se pasó á cuarto intermedio.

Momentos despues y vueltos al recinto, se sancionó definitivamente el proyecto que deja vigente para Enero y Febrero de 1881 los impuestos y presupuesto que rigieron el año 1879.

En seguida se sancionó el proyecto sobre la forma en que deben nombrarse los miembros que componen los Directorios de los diversos establecimientos públicos de la Provincia asi como el término que dudarán en sus funciones.

El Ministro pidió a la Comision de Negocios Constitucionales el pronto despacho de la ley de elecciones.

La sesion se levantó á las 6 de la tarde.

GALERIA HUMORISTICA

Durante la rebelion de Junio, una vasquita vé pasar á Galarce con el uniforme que usan los médicos del ejército, y exclama:

—¡Ay madre! Dios nos ampare! He visto pasar al médico vestido de uniforme!

—Pero hija, ¿qué tiene eso de extraño, siendo médico del ejército de la *defensa*?

—Madre, si de paisano mata á tanta gente, ¿cuántos no despachará llevando espadin?

En el *Petit Trianon*.

Amalia (abrazando á Ramon). — ¡Si tú fueras amable! Pero muy amable, muy amable!......

Ramon.—¡Total?

Pasaban por la calle de Florida dos niñas escesivamente flacas, levantándose la cola de los vestidos para no mancharlos de barro, y enseñando cuatro flautas por pantorrillas

Se acerca á saludarlas un jóven muy cortés, y despues de los cumplidos de cajon, esclama:

—Han hecho vds. muy bien, señoritas, en no ponerse hoy las pantorrillas, porque con el lodo que hay, se hubieran puesto perdidas.

Pensamientos muy plausibles.

La mujer de génio fuerte, es un dragon con enaguas.

La testaruda, se lanza al mar con una caja de carton.

La paciente, asa un buey con una vela.

La curiosa, quisiera dar vuelta al arco iris, para ver los colores que tiene del otro lado.

La prudente, escribe sus promesas en una pizarra.

La envidiosa, se ahoga por apretarse el corsé mas que su vecina.

Ideas sueltas.

La mujer airada es como la religion, se lo hace creer todo á uno—esto me sucede con mi encantadora rubiecita.

El corazon de la coqueta, es el libro de texto en la cátedra de los zonzos.

Bailar con una vieja, es lo mismo que dar un paseo en burro.

Un desafio entre dos chiquilines de 7 años, por cuestion de *amor*. Una chiquilla de 6, la *causante*, que se interpone

—¡Su amor no os he de ceder!
—¡Pues en guardia!
—¡Caballeros,
Dejad los fuertes aceros!....
¡Os lo ruega una mujer!

Yo me muero por las rúbias.

¡Mire usted que una mujer rubia......es capaz de volver loco al hombre mas pacifico y sensato!

Cuando veo una por esas calles con sus trenzas doradas, como la diosa Céres, trenzas que parecen tejidas por las manos de los angelitos que pintan en los cuadros sacros; con sus ojos azulados, limpios, serenos como el cielo de Entre-Rios en el mes de Mayo; con sus lábios de carmin, pero carmin natural, de ese carmin brillante, imposible de reproducir por el artista; con sus manos nacaradas, que parecen trabajo de confitería....cuando veo, repito, por esas calles una rubia asi....

¡Ni me sé lo que iba á decir!

ECOS DEL DIA

Catamarca—Respecto á la miseria que reina en esta provincia hermana se recibió ayer el telégrama siguiente en el Ministerio del Interior.

Catamarca, Diciembre 11 de 1880.

Al Sr. Ministro del Interior.

Oficial:—En el mes de Octubre se desarrolló en esta ciudad y varios departamentos de campaña la miseria con proporciones tan alarmantes, que el Gobierno tuvo que distraer algunos fondos que tenia reunidos, producto de economias que las destinaba á construir un hospital y Asilo de Mendigos de que carece por completo esta poblacion, que es atacada de enfermedades epidémicas. Debido á esta eficaz proteccion y á la valiosa cooperacion de los ciudadanos que han contribuido con su óbolo á socorrer la indigencia, se ha conseguido hacer calmar el hambre en algunas poblaciones, sin que haya pasado lo mismo en algunos dapartamentos donde aun se sienten los efectos de la miseria.

Dios guarde á V. E.

M. J. RODRIGUEZ.
Gobernador.

Recaudacion—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha recaudado ayer las cantidades siguientes:

Sellos $ 52 857
Contribucion Directa $ 68,068
Alcoholes y Tabacos
Patentes
Suma $ 120,919

Ventas—En veinte y nueve ventas de propiedades intervino ayer la Direccion de Rentas.

En busca de su mujer—Cuentan las crónicas griegas que el caballero Pluton tuvo la peregrina ocurrencia de robarle al apreciable Tracio Orfeo, su mujer, llevándola al infierno donde el pobre marido tuvo que ir á buscarla, tañendo tristemente un flautin viejo que heredó de sus abuelos.

Es el caso que hoy todos nosotros, sin ser griegos, casados y solteros, volvemos á nuestras casas y nos encontramos con que nuestras esposas, madres, hermanas ó hijas...*volaverum* del hogar y ni rastros siquiera.

Parte á la Policia, averiguaciones en la vecindad, avisos en los diarios, nada, nada, todo es inútil.

Por fin desperados, nos dirijimos á lo de José Lauro, el laborioso y querido dueño del gran Baratillo que está situado en la calle de Belgrano y Santiago del Estero.

Oh! hallazgo!..Allí estan las *perdidas*, entre un diluvio de encajes, cortes riquisimos de vestidos y otras mil bonitas frioleras pertenecientes al ramo de Tienda y Merceria.

Las picaruelas todo lo revuelven, todo lo exáminan; mientras Laurito rie bondadosamente.

Y compran algo? Vaya que si!

Como que José Lauro vende todos los articulos á precios incribles, mejor dicho, los regala.

No olvidarse Santiago del Estero y Belgrano.

Telégrama—El siguiente telégrama se recibió ayer en el Ministerio de la Guerra:

Rio 4°, Diciembre 10 de 1880.

A S. E. el Ministro de Guerra y Marina.

Oficial!—Doy cuenta á V. E. que he recibido parte de la Expedicion que mandé á recorrer el territorio ranquelino, comunicandome no haber encontrado mas que á un solo indio que fué aprehendido

Este declara haber venido de Buenos Aires y que no ha encontrado durante su peregrinacion en el desierto una sola familia indigena á quien unirse.

La partida ha llegado hasta Manuel Mapui y de allí el mayor Alvarez que la mandada ha mandado recorrer con partidas lijeras hasta Trarrulauquen, sin encontrar el mas pequeño vestigio que le denuncie la existencia de salvages por aquellos parajes.

Saludo á V. E.

E. Racedo, General

Venta. — Ayer fueron vendidos por el Gobierno de la Provincia a una empresa particular los montes del Tordillo. Fué paga la legua en 50,000 $ m|c.

Regalo.—El Gobierno Nacional ha ordenado se entreguen á cada uno de los porteros de la Inspeccion General de Armas que acompañaron al Presidente Avellaneda en su viaje á Belgrano en el mes de Junio, 15 $f., como un regalo para premiar su fidelidad.

Huido. — El patron de la barca italiana «Maritima» tenia entre su tripulacion un muchacho llamado Miguel Janes si, el cual se fugó ayer de á bordo.

Hallábase cargando al costado del pailebot Juan Primero y el muchacho se escondió en su bodega, intentando despues bajarse á tierra. Visto por los marineros del pailebot, estos lo entregaron á la Capitania General.

El muchacho ha declarado que ha huido á causa del mal trato que recibe á bordo.

Resolucion—La Suprema Corte de Justicia ha declarado ayer sin efecto legal la resolucion municipal de 1876, condenando á la empresa del tramway á Belgrano á pagar 27,000 $ m|c. á un individuo á quien un coche de esa linea estropeó casualmente.

Nombramiento—Como lo anunciamos nosotros ayer fué nombrado Sub-Secretario del Ministerio de Culto é Instruccion Pública, el Doctor Don Domingo Leon.

Choque—Antenyer á las ocho y veinticinco, chocaron en la esquina de Montevideo y Cuyo dos coches de tramway, uno de la Compañia Ciudad de Buenos Aires, y el otro del tramway Nacional.

Carbon—Los buques de la armada, andando á toda fuerza gastan en 24 horas 73126 kilos de carbon y en un año 275010 kilos. Estos datos pertenecen á un estado levantado al respecto por el inteligente capitan S. Danussio.

Nombramiento—Ha sido nombrado para proceder al enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina de la Capital por la Capitania General de Puertos, el Capitan don Diego Lahuro.

Catastro—Se ha presentado á la Municipalidad el señor Bonnemeci, proponiendo la confeccion de un catasto municipal.

Pide como renumeracion la escritura de propiedad de la cuarta parte de los terrenos que por la mensura resultaron fiscales.

Abuso incalificable—Dias pasados nos ocupamos de llamar la atencion de la Direccion de las Aguas Corrientes sobre el abuso que se comete retirando al pueblo el agua en las horas en que es mas necesaria.

Ayer á las seis de la tarde fuimos á tomar un baño en el Establecimiento del señor Martinez, Florida 193 y nos encontramos con que no habia agua. Esto he cho se ha repetido ya diez veces desde que empezaron los calores.

Este es un abuso que debe cortarse inmediatamente, pues no es justo que á la sombra de un empleo se cometan errores que implican perjuicios al público.

Esperamos ver si se atiende esta indicacion. En caso contrario ampliaremos detalles.

Huésped distinguido—Hoy temprano desembarcará de Montevideo el distinguido doctor Monseñor don Santiago Estragulas y Lamas Prelado Doméstico de Su Santidad Leon XIII y digno Sacerdote de la Iglesia Oriental.

Monseñor Estragulas y Lamas distinguido amigo del ilustre obispo Fray Mamerto Esquiú, viene al solo objeto de presentar el homenaje de sus respetos y asistir á la consagracion del virtuoso franciscano catamarqueño.

Cuanto respeto impone por todas partes el digno y ejemplar fraile argentino, honra y prez de nuestra Pátria y su Iglesia!

Don Alfredo Guaux—De todas partes nos llegan voces amigas haciéndonos saber el profundo pesar de lo mas caracterizado del vecindario de San Antonio de Areco, por la disposicion del Gobierno mandando suspender en sus funciones de Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad á este probo, inteligente y digno servidor del Gobierno.

Todos á una, claman por su inmediata reposicion, que seria un verdadero acto de justicia y la interpretacion mas verdadera de los sentimientos generales de la parte sensata y tranquila del pueblo de San Antonio de Areco.

El presbitero D. Pedro Trongé—Se encuentra entre nosotros este digno y celoso cura de San Antonio de Areco, cuya conducta merece cada dia mas, el aplauso de sus feligreses.

Lo saludamos cordialmente.

Los sumariados de Tapalqué—Los ex empleados del Juzgado y Municipalidad de Tapalqué, que habian defraudado al fisco y de que daba cuenta una correspondencia de ese partido, que publicamos en dias anteriores, han sido pasados con el sumario correspondiente, á disposicion del Juez del Crimen de Dolores.

Hemos recibido el primer tomo de la «Biblioteca Económica de la Buena Lectura», cuya suscricion es solo de 40 pesos por trimestre, repartiéndose un volúmen de 290 paginas cada mes conteniendo novelas y otros materiales varia dos é interesantes.

Esta publicacion es única en su género en Buenos Aires.

Hé aqui el sumario del tomo repartido ayer:

SUMARIO—Parte primera: Programa, dos palabras preliminares revista de Noviembre, por el Indiscreto; primeras notas de un arpa: La primavera; la caja del muerto; una noche en Noruega por Maria Eurijueta Rave; Album poético hispano-americano: Lágrimas y cantares por Estanislao del Campo; las hojas, por Martin Garcia Mérou; a una hermosa mejicana, por Carlos M. de Egózcue un ramillete de pensamientos; humoradas, por Demócrito.

Segunda parte: La novela original de Emilio Gaboriau—*El proceso Lerouge*, traducida al castellano por Ricardo Mora.

Telégramas políticos. — El doctor Del Valle recibió ayer estos despachos:

Jujui, Diciembre 10 de 1880.

Al señor Senador A. Del Valle.

Acompañamos al Dr. Rocha y sus amigos celebrando el triunfo de su candidatura para Gobernador de esa Provincia, en cuyo puesto puede hacer tanto por ella como por toda la República

P. S. de Bustamante.
Gobernador.

Córdoba, Diciembre 10 1880.

A Aristóbulo Del Valle.

Me asocio de corazon al regocijo de ustedes por el triunfo de la candidatura Rocha; han asegurado el porvenir que hoy se presenta grande y luminoso—Lo saluda y felicita.

M. Juarez Celman.
Gobernado.

Catamarca, Diciembre 10 de 1880.
A la 1-15 p. m.

Al Senador Del Valle.

Felicito al Partido Autonomista por el triunfo obtenido para la eleccion del eminente ciudadano doctor don Dardo Rocha para Gobernador de la importante Provincia de Buenos Aires. Catamarca ha recibido con verdadero júbilo tan grata nueva por las muchas simpatias que tiene conquistadas en este pueblo el doctor Rocha.

Lo saluda afte,

M. RODRIGUEZ.
Gobernador.

Corrientes, Diciembre 11 de 1880.

Cúmpleme participar á usted que el Colegio Electoral me ha hecho el honor de nombrarme Gobernador de esta Provincia—Escuso repetir á vd. que en esta como en cualquiera otra posicion, tendré el gusto de recibir sus órdenes—Lo saluda afectuosamente.

A. B. Gallino.

Compra de un vapor—Los Sres: Mayer y Brugo ha propuesto en compra al Gobierno de la Provincia el vaporcito «Puerto de la Boca» ofreciendo cien mil pesos m|c:

Suspension de un Juez—El Gobierno de la Provincia de acuerdo con lo solicitado por la Suprema Corte de Justicia, ha suspendido en el ejercicio de sus funciones al Juez de Paz de San Antonio de Areco.

Hospital Español — Hoy continuan en el Hospital Español las fiestas que anualmente se celebran en aquel Establecimiento de Caridad.

Asistirá el Presidente de la República y sus ministros.

La concurrencia que asistirá será inmensa.

Se preparan bailes españoles y malagueñas y ¡oles! del puente de Triana que harán saltar al mas pacifico.

Militares—El Gefe del batallon 10° ha pedido autorizacion para proponer ascensos en la oficialidad de su cuerpo.

—El General Racedo ha pedido autorizacion para formar dos compañias de infanteria en Córdoba.

—Ha sido dado de alta en el escuadron escolta el teniente Fenelon Avila.

—Se ha concedido una beca en el colegio militar á D. José M. Cordero.

—Ha sido dado de alta en la plana mayor disponible el ayudante mayor A. Suspisiche.

Limosna para los pobres de Catamarca—Las señoras de Irigoyen Saenz Peña, Zorrilla, Paz, Garcia y Alvear, solicitarán hoy en la puerta del templo de San Francisco, en ocasion de la consagracion del Reverendo Padre Esquiú, una limosna en favor de los desgraciados de Catamarca.

Colonias. — Se ha presentado al Gobierno Nacional D. G. Rucetti solicitando dos secciones de tierras en la Patagonia para establecer una colonia agricola. Los solicita en Punta San José.

—Don C Menuti se ha presentado haciendo igual pedido, con la ubicacion que el Gobierno crea conveniente.

Propuesta — De las propuestas presentadas ayer á la Inspeccion General de Armas para provision de 1000 caballos al ejército, ha sido aceptada la de D. Fermin Moyano, que los ofrece á 18fts. cada uno.

Presos.—La Capitania general de Puertos ha aprehendido desde el siete del corriente hasta ayer cincuenta y tantos individuos por bañarse en el rio.

Creemos que la Capitania, debe fijar avisos haciendo pública esa resolusion, para no aprehender individuos que la ignoren.

Vapores—El movimiento de vapores habido en el dia de ayer en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Salieron: el Proveedor y Pingo para el Rosario, el Progreso para Victoria, el Silex para Uruguay, Rio Apa para Asuncion, Maskeline para Amberes, Júpiter para Montevideo.

Llegaron: el Silex de Montevideo, el Proveedor del Rosario y el Savoie de Ultramar.

El Vijilante — Este vapor de guerra nacional debe salir de un momento á otro de nuestro puerto con destino á Patagones.

Llevará á su bordo al capitan Laure.

3,000 francos—El Gobierno Nacional ha mandado órden á la casa de Ibañez y Ca. de Paris, para que entregue al Sargento Mayor Rodolfo Dominguez, 3,000 francos para el desempeño de una comision que se le ha confiado.

COMERCIO

El despacho á plazo de los liquidos ha sido limitado por los introductores á la menor espresion posible.

Se comprende, pues que el impuesto respectivo, caduca con el último dia de Diciembre de este año, y no es fama que los negociantes tengan visible interés en recargar el costo de sus mercaderias.

—Pocas ventas en trigo. En San Fernando fué desembarcado el lote que se esperaba del Rosario.

—Se han vendido pocas acciones de los caminos de Flores y Gauna, al 20 p8 de su valor nominal.

—Hé aqui las transacciones de ayer en la Bolsa.

METÁLICO

Al contado........	166703	28 15		28 15	
Fin del mes........	150000	28 20		28 15	
Diciembre 15........	20.000	28 10		28 15	
Enero 15 de 1881 ...	165000	28 10		28 15	
Febrero 28........	30000	28 15			
Marzo 31......	35000	28 10			

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado..........	51400	86 3|4	
Fin del mes	25000	86 3|4	87

BONOS PROVINCIALES

Al contado..........	225000	99 7|8

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado..........	231	78
Fin del mes.... ...	360	78 1|2
Enero 31...........	500	79 1|2

BILLETES DE TESORERIA

Al contado..........	4000	96 1|4	96 1|2

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES DE 1863

Al contado..........	15800	84

BONOS PROVINCIALES

Al contado..........	250000	99 7|8

MERCADO CONSTITUCION

Diciembre 11 de 1880.

Entraron antiyer y ayer por la mañana 65 wagones con diferentes frutos y 33,090 arrb. lana por el ferro-carril. Estas se han notado cada vez mas flojas, lo mismo que los cueros vacunos, y en general todas las demás clases de pieles. Cerda y sebos flojos sin variacion.

Ventas de ayer.—Diferentes lotes lana fina y especial de $ 118 á 130.
Id id id limpia y liviana, de $ 112 á 116.
Id id id buena de $ 102 á 108.
Id id id regular de $ 90 á 98.
Id id id inferior de $ 75 á 85.

Cueros—Varios lotes vacunos matadero, buenos á $ 190.

Diferentes id id campo, superiores y pesados á 173 y 175.
Id id buenos á 168, 172.
Id id regulares é inferiores á 167, 165.
Id id becerros de á 150, 157.
Id id nonatos á 110 1|2.

Diferentes lotes lanares matadero, inferiores, regulares y superiores 29 1|2 á 35 rls libra.

Id id id campo, superiores y especiales á 35, 36 y 37 id id.

Id id id regulares y buenos de 31 á 34 11 id.

Id id id inferiores y atrasados id 28 id 30 id id

Id id id desechos id 20 id 27 id id.

Id id id pelados id $ 30 id 85 m|c.

Diferentes lotes cueros corderitos, sup., buenos, regulares ó inferiores $ 9 á 15 1|2.

Diferentes lotes cueros potro, reg. é inferiores $ 28 á 31.

Id id potrancas id id 15 16.

Id id es gama libre de pintado $ 85, 88, 89, 90

Varios id id nutria reg. buena y sup. $ 7, 7 3|4.

Cerda—Varios lotes de potro, inferior, regular buena y superior de $ 180 á 160.

Pluma—Varios lotes, avestruz, regular y buena de $ 45 á 55.

Sebo—Varios lotes exportacion en bordalesas á $ 45.

Id id campo id id 42, 44.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Diciembre 11 de 1880.

Entraron antiyer 70 wagones con diferentes frutos y 22 750 arrobas de lana. En la semana trascurrida se ha notado mucha flojedad y dificultad en sus ventas para las lanas, particularmente las regulares é

inferiores, que en su mayor parte han ido á depósito.

Los cueros vacunos y de potro tambien han continuado flojos. En lanares y demás pieles no tenemos variacion que señalar.

Sebo escaso y sostenido en sus precios desde su baja.

DIVERSIONES

La Florida —Jardin Concierto— Domingo 12 de Diciembre—A las 8 1|2 en punto—Gran concierto orquestral bajo la direccion del Sr. A. Patin Director de los conciertos de Lóndres, Paris y New York.

SECCION ESPECIAL

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILÍTICAS

Del pecho y de la piel

RECIBIDO

En Europa y Buenos Aires

Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.

MAIPU 216

Al non plus ultra

FABRICA DE

CAMISAS

432 — CANGALLO — 432

(Entre Artes y Cerrito)

¡¡ OJO AL NUMERO 432 !!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa; sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Ademas sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1 00 pesos m|c docena se obtien n en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo trances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida é 8 8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á prec os sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especial s para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas venbajas que cuales quiera otra.

EL Dr. BIANCHI

MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA

Recibido en las facultades

DE NAPOLES, ROMA, GÉNOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDAD

AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

VAPORES Y MENSAGERIAS

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO

Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Los Lúnes, vapor inglés COSMOS, Miércoles SILEX, Juéves SATURNO, Sabados JUPITER

CARRERA DEL URUGUAY Á LAS 10 A. M.

Los Martes, vapor inglés JUPITER, Juéves COSMOS, Sabados SILEX, Domingos EL SATURNO.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte por el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partirá el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Mártes y Sábados hasta SANTA FÉ combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se les dará b leto par el tren que sale á las 2 y 1|4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Juéves: SILEX los Sabados: SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.

Agencia: Reconquista 143 y 145

702 m4 perm.

Rocco Piaggio é hijos

LINEA DE VAPORES ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Con los magnicos vapores

"Umberto 1°" y "L'Italia"

EL 28 DE DICIEMBRE DE 1880

Saldrá el magnifico vapor

L'ITALIA

Para CADIZ, INGLATERRA, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA Y NAPOLES

Comandante: BELLIEN

E vapor L'Italia es de 4,000 toneladas y de fuerza de 2,0 0 caballos. Tiene gran comodidad, buen vino, pan y carne fresca durante todo el viage.

PRECIOS DE PASAGES EN ORO: 1a. clase 15 pesos fuertes — 2.a clase 120 pftes. — 3.a clase 50 pftes. Se espenden pasages de ida y vuelta con el 0 por ciento de rebaja. Se dan abonos de embarco de Europa á Buenos Aires al precio de pfts. 32, devolviéndose integro el importe si no se efectuase el viage.

Para mercaderias y pasageros, dirijirse á

ERNESTO PIAGGIO

perm. 25 de Mayo 185

ADMINISTRACION DE MENSAGERIAS

De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.° 39 del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diaria mente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y líneas siguientes

Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39

BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 108 n19 perm.

AVISOS

Al público He vendido á don Andres Bianchi, mi confitería calle Victoria núm. 106 y 108 denominada «Umberto 1°» los que tuvieran algun reclamo que hacer se presentaran dentro de tres dias contados desde esta fecha, pasados los cuales no se les atendera.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1880.

Antonio Crota.

OTRO

He comprado á don Antonio Crota la Confitería calle de Victoria num. 106 y 108 denominada «Umberto 1°» los que tuvieran algun reclamo que hacer se presentaran dentro de tres dias contados desde esta fecha pasados los cuales no se les atenderan.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1880.

Andres Bianchi.

306 d 14 11.

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc, cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455. esquina Libertad.

982 sl perm.

Eau de Capille, para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

982 sl perm.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paul, —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

982 sl perm

ESCUELA DE BAILE

Habiendo cambiado de domicilio de la calle de Libertad á la de Cangallo num. 478, aviso á mis discipulos, y á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas, del pais, lanceros, vals, etc. y para facilitar la asistencia á los discipulos habrá clase todas las noches de 8 á 10, dias de fiesta de 1 á 3 de la tarde, particulares á toda hora.

478—Cangallo—478

179 n13 d21 *A. Constante.*

Consultas Especiales

SOBRE LAS ENFERMEDADES

Del Pecho,

Nerviosas,

y Secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148-SUIPACHA-148

De una á 4 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de as enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia.* En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tópico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáutica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purísima, Glóbulos medicamentosos é inerte ect. ect. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 982 sl perm

Manuel Garay

ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú núm. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR

326-Chacabuco-326

135 n.1 perm

Veneno ratones Veneno para matar ratones; lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad

p.982 slperm

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es ún valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y C.a, Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 76 n10 perm

Aviso Oficial

Licitacion de 8,000 kepies

Por disposicion Superior el dia 13 del corriente mes á la una de la tarde tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal para la provision de 8,000 kepies con destino al Ejército, segun las muestras que se pondrán á la disposicion de los interesados en los Almacenes de esta Comisaría General de Guerra y con sujecion al Decreto de 22 de Octubre ppdo., debiendo los proponentes presentar una muestra del artículo licitado.

El pago de estos se efectuará por Tesoreria General, en letras sin interés á cuatro meses de plazo, á contar desde la presentacion del recibo en forma.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 4 de 1880.

290 d5 13 *El Comisario General.*

GRANDE ROTISSERIE

PARISIENNE

226-Esmeralda-228 y 230

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

Precios: á la carte

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

226-Esmeralda-228 y 230

278 d4 perm. 3.a pág.

Aviso Oficial

Licitacion por 300 mulas

Por disposicion Superior el dia 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *trescientas mulas,* en las condiciones establecidas para el servicio de Fronteras, gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas; las cuales deberán entregarse en Villa Formosa.

Las clausulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el Aviso General que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 1° de 1880.

289 d5 30 *Eduardo G. Pico.*

Mata - Peste

DAWNEY Y Ca.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

El verdadero limpiador DAWNEY Y Ca.

41—Calle de Reconquista—41

937 n24 perm.

MONTE DE PIEDAD

DE LA PROVINCIA

231—PERÚ—231

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias miércoles 15, juéves 16, viérnes 17 y sábado 18 del corriente, á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, calle Perú 231; una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y obras de importancia, encontrandose entre ellas las de Troplong, Duranton, Merlin, Wolowsky, Duvergier, etc., etc., que corresponden a los empeños.

Números de alhajas

7840	8652	8737	9077	9205	9447	9606	10124
10896	11052	11196	11276	11348	11779	12101	12104
12154	12222	2275	12327	12503	12606	12621	12747
12785	12866	13126	135	13612	13644	13808	14082
14590	14875	15642	16282	16303	16432	16435	16436
16563	16595	16665	16669	170 3	17403	17532	17567
17670	18328	18373	18599	19040	19143	19191	19415
19524	19551	20126	20360	20386	20472	20732	20984
21083	21254	21530	21573	21637	21756	21883	21889
21973	22251	22325	22418	22423	22447	23661	2 735
22810	22844	22989	.3133	23180	23183	23304	23311
23464	23596	23604	23606	23614	23621	23733	23994
24033	24084	24122	24199	24250	24323	24349	24388
24389	24461	24544	24615	24644	24713	24714	24744
24749	24786	24875	24982	25209	25366	5439	25565
25641	2657	25696	257	57 3	57 4	2575	25739
25935	5949	25956	6019	6021	260 4	26051	60 0
26173	26245	266	26664	26679	26711	67 4	26731
26747	26753	2676	2677	6771	6854	26933	2697
6971	6977	2698	26990	27 31	27039	27083	27116
27117	27124	27154	27217	27218	27232	27278	27310
27361	27383	27389	27390	27406	27410	27412	27413
27430	27452	27458	27529	27553	27557	27565	277 3
27631	27737	378 7	78_6	227836	27881	27893	27921
27931	27974	27983	7984	228063	28099	28146	28169
28183	28189	28197	28227	28229	27244	28245	28327
29428	28466	28562	28647	28677	28716	28731	873
28861	28879	288 2	28915	28942	29029	29075	29120
29139	29207	29232	29250	29264	29250	29264	29266
29292	29388	29400	29418	29425	29431	29462	29541
29577	296 4	29629	29646	29697	29702	29718	29726
29782	29790	29758	29832	29905	30003	29805	30013
301.9	30131	30 58	30209	30 19	30237	30256	30266
30267	30283	30293	30311	30341	30367	30382	30391
30432	30439	30478	30487	30512	30611	30662	30828
30873	30909	30911	30915	30921	30926	30971	31025
31034	31069	3107	3. 17	31128	31129	31139	1150
31151	31162	31179	31318	31359	31372	31379	31402
31405	31413	31541	31544	31600	31638	31653	3 680
3 686	31703	31710	31724	31783	31807	31815	31825
31837	31857	3185	31861	31867	31868	31878	31 91
31902	3 905	3 9 7	31990	32067	32069	32086	32 07
32114	32 30	32143	32176	32201	32266	31330	32352
32354	32476	32506	32505	32507	32517	32527	32537
3 544	3 551	32579	32580	3 629	3 6.0	376:1	26 5
32635	3 671	32690	3 693	3 700	3 7 4	3 7 5	32751
32806	2812	32870	32937	32947	3295	32952	295
32951	32965	32966	2969	2976	32991	33004	3003
33034	33035	33036	33015	33058	33066	33083	33096
33097	33099	33 17	33 28	33159	33 69	33 70	33171
33184	33402	33412	33436	33484	335 8	3354	33547
33585	336 1	33624	33638	337_8	33802	33814	338 0
3 831	825	33877	3 88	3 881	3 885	33886	33887
33897	33921	339 4	3398	33991	33999	34000	34004
34005	3405	34078	34 07	34 0	34 1	34.5	342
342 6	4 01	43.	34355	34356	349.2	343 2	14634

Números de objetos varios

10194	12786	14448	14811	15522	15590	16097	16668
16822	17044	17714	17895	18096	18118	18167	18229
18617	18703	19131	19144	22417	23249	23261	23591
23669	23933	24109	24120	25497	35614	25555	25861
25899	25909	25993	25994	25995	26091	27103	28092
28124	28195	28561	2863	28800	28898	29037	29160
29161	29205	29291	29539	29575	29601	29819	29976
30018	30083	30107	30139	30149	30207	30229	30315
30376	30381	30442	30450	30466	30493	30514	30564
30593	30596	30658	30659	30668	30692	30716	307 7
30763	30779	30781	30821	30857	30881	30941	30966
30316	31038	31040	31082	31100	31214	31234	31287
31323	31377	31386	31398	31415	31468	41469	31495
31533	31553	31557	31598	31602	31704	31743	31750
31782	31798	31821	31821	31826	31952	31962	31966
31974	32011	32079	32091	32127	32194	32197	32221
32329	32356	32368	32383	32416	32419	32471	32473
32484	32518	32536	32559	32591	32593	32608	32659
32664	32684	32692	32696	32699	32742	32773	32776
32795	32813	32831	32860	32868	32877	32883	32902
32928	32912	32960	32961	32977	33052	33061	33153
33462	33477	33830	33573	34102	34188	34125	34357
34359							

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento é intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos. Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra y hasta las doce del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciere asi todo derecho sobre ellas quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos.—Buenos Aires Diciembre 7 de 1880. *Eduardo Angel Lahitte,* Gerente—*Angel J. Bergeire,* Secretario. 297 u10d15.

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos,* un *braguero volviforme y presion graduada,* garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankilosis, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc., etc. — 261 Suipacha — 263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 perm

Economia doméstica

ACIDO SALICILICO

De KOLBE (PATENTADO)

PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, pue de conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*

El acido salicilico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pídase el *ácido salicilico legítimo de Kolbe* importado por

E. E. Cranwell

ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

Drogueria y Farmacia:

147—CALLE VICTORIA—147

247 n28 d27

VINO DE QUINA

Y FOSFATO

Tónico nutritivo reconstituyente

preparado con

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina son **universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de

DEMARCHI, PARODI y C.a

Calle de la Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES 138 n3 perm

PIANOS

Se venden nuevos y usados á precios módicos, se compran, cambian ó alquilan especialidad en composturas y se afinan

728 — FABRICA PIEDAD — 730

941 n22 perm

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Balsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 sl perm

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

178 n13 d12

DIENTES Luis ERNEST DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el **primer Premio** en las **Exposiciones** de **Paris y América,** y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia DENTARIA: á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la Facultad de Medicina de Paris, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

AGUINALDOS, ETRENNES Ó REGALOS

PARA EL AÑO DE 1881

GRAN TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Entrada unica: Peru 38

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido:

Una infinidad de articulos convenientes para REGALOS
DE AÑO NUEVO

EN LA SECCION DE AVISOS SE ENCUENTRA EL DETALLE

Perú 32, 34, 36, 38, 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

P eru 32, 34, 36, 38 y 40

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra.

Aguinaldos, Presents-for, Cristmaas, Etrennes Geschenke-zu Wemachten, New-Year's-Guilf, Regallos d'ano novo Cadeau de jour de l'an, Echtrenae

PARA EL AÑO 1881

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRADA UNICA, PERU 38, ENRTERIVADAVIA Y VICTORIA

A LA CIUDAD DE LONDRES

274 d.3 25 d. p. m.

Entrada única: Perú 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprará cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.

Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase 403 m4 per

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Carlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias a don Enrique Monti y a don Luis Marconi para que comparezcan dentro de dicho término a estar a derecho por sí ó apoderado y a contestar la demanda que le ha entablado don Julio Arditi por la suma de veinte y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor, haciendo es saber al mismo tiempo que deben comparecer todos los dias Lunes y Juéves a notificarse en lo sucesivo.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1880.

Juan A. Mazzini.

Oficina Perú 129.—Adscripto a la Oficina de E. Blanco. 282 d5 19

REMATES

Julio Vedia y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad El Domingo 19 de Diciembre á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de San Martin calle de San Isidro esquina á la de San José de Flores, con 46 y tercia varas de frente al Oeste por 50 de fondo, tiene 5 piezas etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Zoila Cabral de Moyano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos mjc. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 294 d8 19

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EL SÁBADO 25 de Diciembre á las 5 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Moron, con 25 varas de frente á la calle General Brandzen, por 100 de fondo, la cual forma esquina, tiene 10 piezas, edificada á la moderna etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Miguel Naon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 299 d11 d25

Eulogio Cuenca

BANCO HIPOTECARIO

Grandes terrenos

EL DOMINGO 12 de Diciembre, a la 1 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, situadas en esta Ciudad a inmediaciones de la plaza 29 de Noviembre, y consta la primera de 93 1|2 varas de frente al Sud, por 110 y 3|4 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Alberti y por el Oeste con la de Saavedra. La segunda de 100 varas de frente por 117 y 1|2 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones. Y la tercera, de 120 varas y 1|2 de frente por 128 varas de fondo, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Misiones y por el Oeste con la de Jujuy. La fraccion se compone de 121 1|4 varas de frente al Sud por 127 varas 84 centésimos, no teniendo de frente en el fondo sino 41 varas 13 centésimos, lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Jujuy y por el Nor-oeste con la de la Arena ó Constitucion a la de Catamarca.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, en uno ó mas lotes, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Juan Aldao, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Organica del Banco.

Los compradores depositaran en manos del Rematador el 5 por ciento del importe de los lotes que se les adjudique.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

NOTA—El Tramway que va a los Corrales pasa por estos terrenos.

Por planos pueden ocurrir al escritorio del Rematador, San Martin 31, tercer patio. 217 n21 d12

Ebbeke y Diekelman

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 14 de Diciembre de 1880, á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, sobre la prolongacion de la calle Victoria, cuya superficie consta de 36,000 varas cuadradas. Lindando por el Noroeste calle en medio con don Ambrosio P. Lezica, por el Sudeste con don Juan B. Barros, por el Sudoeste con don Romualdo Gaete, y por el Noreste con Garcia y Gowland.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á don Juan Chariano quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña en poder del rematador cinco mil pesos mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 266 d. 2 14.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 12 de Diciembre de 1880, á las 3 de la tarde en la misma propiedad, por orden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Cuyo esquina á la de la Estacion del ferro-carril, que consta de 51 varas de frente por una cuadra de fondo, lindando por el frente al Norte con don Tomás Ortega, por el frente al Sud con don Martiniano Videla. por el Este con la testamentaria de Martinez y por el Oeste con Ortega é Iglesias. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Carulla, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5 000 pesos mjc. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 268 d2 12

Por el mismo

BANCA HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Miercoles 15 de Diciembre á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en esta ciudad sobre la calle Balcarce. Primero: un terreno y barraca señalado con el número 243, hoy 209, formando esquina á la de San Lorenzo que consta de 35 metros 7 centimetros de frente a la primera, igual a 40 1|2 varas por 45 de fondo, lindando por el frente con la calle de Balcarse, por el fondo con doña Ostulina y Dolores Irigoyen, por el Sud con la calle de San Lorenzo y por el Norte con don José H. Fraga y otros. Segundo: un terreno y lo en él edificado, señalado con el número 200, hoy 210, compuesto de 19 varas de frente por 63 de fondo, lindando por el frente calle en medio con la barraca ya deslindada, por el fondo con la calle de Colon, por el Norte con Fasoli y por el Sud con Otto Ania. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio en dos lotes separados, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Barches, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado, 279 d4 15.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 12 de Diciembre de 1880, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la calle de la Victoria formando esquina á la de Billinghurst con frente al Sud y Oeste y su terreno consta de 45 vs. 61 centésimo de frente al Sud, sobre la calle de la Victoria, por 63 varas 80 centésimos de fondo que dan frente al Oeste sobre la calle de Billinghurst, teniendo en el fondo con un ancho de 43 vs. 94 cts., todo lo que forma una superficie de 2 856 vs. cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan R. Lascano y Emilio Achaval, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 288 d. 5 12.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El DOMINGO 12 de Diciembre, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en la parroquia de Balvanera del otro lado de la plaza 11 de Setiembre, calle de la Victoria formando esquina á la de Lacroce con frente al Sud y Este, teniendo por el primero 91 varas 23 centésimos, y por el segundo que es su fondo, 63 varas 70 centésimos; encerrando una superficie de 5 705 varas cuadradas, que linda por el Sud con la espresada calle de la Victoria, por el Este con la de Lacroce, por el Oeste con don Luis Maria Arzac y por el Norte con don Santiago Lowy. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el Crédito hipotecario concedido á don Federico Willtan Nore, quien no habiéndo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 280 d4 12

Guillermo Gowland

BANCO HIPOTECARIO

El 19 de Diciembre, las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de diez manzanas de terreno comprendidas entre las calles Garay al Norte, Entre-Rios al Este, Brasil al Sur y Pichincha al Oeste, con una estension total de ciento treinta y nueve mil doscientas diez y ocho varas cuadradas, libre de calles. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el credito hipotecario concedido á don Miguel Navarro Viola y don Enrique Quintana, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 50, 00 $fts. debiendo el comprador dejar en señas en poder de rematador, el 5 p%. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado 267 d2 19

Lisandro Billinghurst

BANCO HIPOTECARIO

En Ramos Mejias, de la chacra perteneciente á don Justo Villegas. Los cuatro grandes lotes restantes incluso la casa principal en uno de ellos. Al mas alto precio en dinero efectivo. El Domingo 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura en dinero efectivo, y prévia la aprobacion del Directorio del Banco, ja referida chacra de Villegas, cuyo detalle es el siguiente: Lote número 1 con superficie de 224,560 varas cuadradas; id id 2 id 226 56 id; 11 id 4 id, 65,063 id; id 11 6 id 157,19 id. Los lotes 2 y 4 tienen grandes plantaciones y el número 6 contiene además la gran casa principal, caballeriza, jardin, montes, etc., la superficie total de esta chacra libre de las calles que verificadad que marca el plano adjunto, es de 775,378 varas cuadradas ó sean 31 y media cuadras de 150x150. El remate tendrá lugar en la misma chacra. El comprador ó compradores oblaran el 5 ojo del valor de la compra en garantia de ella. Por otros detalles ylcara ver el plano, á mi escritorio calle San Martin número 9. 277 d1 26

Eugenio Blanco

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Domingo 12 de Diciembre, a las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con los edificios que contiene, en el pueblo San Vicente, ocho cuadras al S. E. de la plaza principal Se compone de nueve cuadras cuadradas de 150 varas mas 30 100 partes de otra. Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de pfts. 1500 concedido sobre dicha propiedad a don Anacleto M. Ponsati, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley organica. Esta propiedad debe pfts. 1260 segun la tabla de amortizacion séri A. Debe ademas 305 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de pfts. 1465. El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 240. 235 n24 d12

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 17 de Diciembre á las 2 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes; una casa donde está establecida una fábrica de cerveza, situada en el partido San José de Flores, cuartel 5.°, cuyo terreno consta de 3?6 varas de frente al Este, lindando con D. Inocencio Arbillo 68 varas en el fondo del Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 vs. en el frente del Sud, lindando con el camino que vá á San Martin y puente Marques, en medio con el mismo Arbillo, teniendo por el costado Oeste 333 varas, lindando con don Luis Becker y otras dos casas, una con 8 piezas y la otra con 2 y 5 hornos de ladrillo ubicados en el mismo partido, lindando con la anterior propiedad, cuyo terreno consta de 8 cuadras cuadradas de 100 por costado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Maria Beutner de Kratzenstein, quien no habiendo cumplido las condicione bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 283 d. 5 17.

Andres W. Merea

JUDICIAL

De los muebles que adornan la casa calle de Charcas N° 330.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Antonio Silva, lo que á continuacion se espresa.

Un Ropero de jacarandá con espejo, 2 grandes espejos ovalados luna francesa, 3 cuadros al oleo, 1 sofá y 2 sillones de reps 1 cómodo escritorio de caoba, 1 mesa de arrimo con piedra mármol, 2 fanales con caracoles, una mesa de comedor de caoba, 4 sillas incrustadas en nácar, 14 sillas de nogal, un ropero de caoba 1 lavatorio negro con piedra mármol, 1 cama fierro completa, una mesa de noche con piedra un aparador de caoba, una montura completa en perfecto estado, 1 caja laton, 1 gran mapa, 1 tohallero y otros muchos muebles que estarán a la vista á la hora del remate y que se omiten por su insignificancia. 273 d2 15

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Entre-Rios número 99

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 6 3|4 metros de frente al Este por 18.60 al Oeste, con un martillo á su favor de 7 metros 10 centimetros al Sud, por 11.57 al Norte, con 4 piezas, parral pozo, algibe embaldozado, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 56,748 pesos mjc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 37,832 pesos mjc., base para la venta. No faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 2000 ps. mjc. como garantia de ella. 249 n26 d26

Por el mismo

Del almacen situado calle Venezuela núm. 104 á 106.

EL LUNES 13 del corriente á las 12 en punto procederé a vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

1 armazon mostrador y vidrieras, 1 balanza, 1 reloj, mesas, bancos, cuadros, arros, velas, azucar, loza y varias latas, cristales, encurtidos, conservas, coñac de varias marcas bitter, ginebra, vermut, rom, vino jerez y porto, damajuanas anis, id de caña, id de aguardiente, hesperidina, grasa, jabon, azul, almidon, yerba, vino carlon, franco s, caña, aguardiente, vinagre y toda la estiva y otros muchos articulos del ramo que se omiten por su mucha estension. 805 d11 13

Baltar y Quesada

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 12 de Diciembre, en la misma propiedad, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á las mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de 198 metros 50 centimetros de frente al Nor-Este, lindando calle sin nombre en medio con la testamentaria de don Felipe Piñeiro, 363 metros por el costado Sud-Este, lindando con don Roque Bonita, 200 metros 10 centimetros en su otro frente al Sud-Oeste lindando tambien calle en medio con la misma testamentaria de Piñeiro y 363 metros 20 centimetros en el costado Nor-Oeste, lindando con don Ramon Idoyaga, el edificio consta de dos piezas, etc. etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Segundo Machain, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco. El comprador dejará en seña en poder del rematador, cinco mil pesos moneda corriente. 269 d2 12

Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El JUEVES 16 de Diciembre, á las do de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en el partido de San José de Flores á inmediaciones de Almagro, en la direccion de la calle de Alsina, y su terreno consta de 347 varas de frente al Norte por 366 varas de fondo, linda al Norte calle en medio con doña Dolores Echeverria, por el fondo al Sud con don José Maria Robollo, por el Este con doña Andrea Silva y por el Oeste con don Lorenzo Buzo. El edificio se compone de 9 piezas, etc. etc Esta propiedad, se rematará indispensablemente en moneda efectiva, en uno ó dos lotes, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Bautista Bistolli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco. El comprador dejara en seña en poder del rematador, 5,000 pesos mjc El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 272 d2 16

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Miércles 15 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Lobos en la manzana número 275 del plano general, calle Buenos Aires número 116 con 20 metros 20 centimetros frente al Oeste, por 41 metros 94 centimetros de fondo, 16 piezas etc, etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 2000 concedidos sobre dicha propiedad á doña Micaela Cascallares de Cuiben quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe ps fts. 1,840 segun la tabla de amortizacion série A, Debe ademas, ps fts. 260 de anualidades atrazadas, multas, etc, etc. La base para la venta será de pfts. 2100. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 160. 255 n28 d15.

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Domingo 12 de Diciembre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Centro América, formando esquina á la de Quirno, cuyo terreno consta de 10,892 varas cuadradas; teniendo un frente sobre la calle Centro América, que consta de 134 varas, previniéndose que por el centro de este terreno atraviesa de N. O. a S. E. una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en la area hipotecada.

Esta propiedad; perteneciente a don Daniel M. Cason, reconoce una hipoteca de 6,000 pesos fuertes, teniendo amortizados 1,111 533 s. pts. La base será 4,833 465 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, simple que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar, al firmar la escritura un trimestre anticipado. 253 n29 d12.